

Cuba aprende todos los días a defenderse



Escambray reproduce las palabras de Deivy Pérez Martín, primera secretaria del Partido en Sancti Spíritus, en el acto provincial por el aniversario 66 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, celebrado en Fomento



Deivy Pérez Martín, máxima dirigente partidista en Sancti Spíritus, ponderó los resultados y desafíos del territorio. /Fotos: Vicente Brito

Compañeras y compañeros:

El Comandante en Jefe en su reveladora conversación con el prestigioso intelectual Ignacio Ramonet, que la historia y la literatura han recogido como *Cien horas con Fidel*, revivió casi cinematográficamente el instante en que quedó solo, en medio de la calle, disparando a intervalos contra un guardia que intentaba accionar una ametralladora 50, en el techo del Cuartel Moncada, para cazar a mansalva a los revolucionarios aquel 26 de julio de 1953.

El jefe de las fuerzas asaltantes había ordenado la retirada ante la imposibilidad de tomar la segunda fortaleza militar del país y en el momento de escapar decidió ceder su puesto en el carro a un combatiente recién llegado.

En la mencionada entrevista el líder de la Revolución rememora cómo en ese preciso instante fue salvado por un joven conductor que tuvo el valor de regresar bajo una lluvia de balas a librarlo de una muerte casi segura.

Aunque había pasado la mayor parte de su vida en Artemisa, el combatiente que salvó a Fidel junto a los muros del Moncada, Ricardo Santana Martínez, en realidad había nacido en este municipio de la antigua provincia de Las Villas, donde hoy lo veneramos como uno de sus hijos más ilustres, un amor que él supo recompensar en sus múltiples visitas a esta cabecera hasta su fallecimiento, el 11 de febrero de 1997.

Ricardo Santana fue uno de los tres espirituanos que asaltaron la historia aquel 26 de Julio de 1953 en Santiago de Cuba y Bayamo, hace casi 66 años. Los otros dos fueron Reemberto Abad Alemán Rodríguez, de Guayos, y Antonio Darío López, de Jatibonico.

No fue Ricardo Santana el único valiente que parió esta tierra. Mucho antes, otros hijos de Fomento escribirían conmovedoras historias, como la de María Caridad Martínez, la combatiente que enfrentó machete en mano el dominio español.

De esa estirpe de guerreros indomables

salieron también los luchadores de la sierra y el llano que no vacilaron en levantarse contra la dictadura batistiana, hacer causa común con las fuerzas revolucionarias que operaron en el Escambray y fundar con nuestro querido Comandante Ernesto Che Guevara el Frente de Las Villas, el brazo guerrillero que terminó conquistando los cuarteles donde nunca más se torturó y asesinó a nuestros compatriotas.

Fomento se convirtió en la primera cabecera municipal de la antigua provincia de Las Villas en manos del Ejército Rebelde, una verdadera proeza de las fuerzas revolucionarias que, mal armadas y en minoría, se enfrentaron a un enemigo superior y bien posicionado en el cuartel, el centro telefónico, el teatro Baroja y el hotel Florida, con la esperanza, además, de recibir refuerzos de la cercana ciudad de Santa Clara, principal centro militar y capital administrativa de Las Villas.

Cuando estuvo frente al Che, el teniente Reinaldo Pérez Valencia, el oficial de 32 años que había tenido a su cargo la defensa de la plaza, quedó tan impresionado con la personalidad de aquel argentino que “trataba a los vencidos como hermanos a los que se les rectificaba por haber cometido un error” que decidió pasarse a las tropas rebeldes y terminar la guerra ayudando a derrotar la misma dictadura que había representado hasta el 18 de diciembre de 1958.

La Revolución que triunfaría pocos días después, el acto justiciero más radical que haya tenido lugar en este continente, no tendría mucho tiempo para celebrar, pues en cuestión de meses debió hacer nuevamente las mochilas para enfrentar resueltamente la acción terrorista de las bandas armadas que la Agencia Central de Inteligencia y el gobierno de los Estados Unidos sembraron de manera criminal en todo el país y, en particular, en las lomas del Escambray.

Más de 600 víctimas fatales entre civiles y combatientes y daños materiales superiores a los mil millones de pesos fue el precio que debió pagar Cuba por la guerra sucia, que

se extendió durante seis largos años y en la que aquellos bárbaros y sus mentores lo mismo ahorcaban a un joven maestro por el “delito” de enseñar las primeras letras a los analfabetos que ametrallaban a un campesino y a sus familiares por confesar sus simpatías hacia el naciente Socialismo.

El asedio permanente, la asfixia económica, la subversión político ideológica y la rendición por hambre ha sido la política de estado establecida por las diferentes administraciones norteamericanas durante los últimos 60 años para revertir la osadía de la revolución cubana, el proyecto incómodo que probó que la emancipación total era posible y que le abrió definitivamente los ojos al continente.

En su obstinación contra Cuba el imperalismo ha implementado el bloqueo más largo de que se tenga noticias contra una nación hasta los días de hoy, ha levantado cualquier tipo de calumnias contra nuestro desempeño en materia de derechos humanos, ha ensayado increíbles variantes de persecución financiera, ha estimulado la desertión y el robo de cerebros, ha politizado las relaciones migratorias y ha entronizado perversas maniobras y leyes para impedir el comercio con terceros.

Embragada con la idea de que la Revolución no podrá sostenerse cuando falte la generación histórica que la llevó al poder y la ha guiado hasta nuestros días, la actual administración que encabeza el Presidente Donald Trump decidió ir más lejos y congraciándose con los integrantes de la brigada 2506, derrotados en Playa Girón en abril de 1961, dio luz verde en las últimas semanas a la entrada en vigor del título tercero de la llamada Ley Helms-Burton.

El recurso legal, aprobado en 1996 en los tiempos del Presidente Clinton y cuya aplicación había sido prorrogada hasta ahora por los diferentes gobiernos estadounidenses, permite establecer demandas en las cortes de aquel país contra las empresas que “trafiquen” —según sus propias pala-

bras— con antiguas propiedades de entidades norteamericanas que resultaron legalmente nacionalizadas en el contexto del proceso revolucionario, una aberración jurídica que ha encontrado rechazo en los cuatro puntos cardinales, incluidos muchos de los principales socios económicos de los Estados Unidos.

Al abordar la actual coyuntura en el reciente Tercer Período Ordinario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, nuestro Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez aseguraba: “Quienes ahora tienen a su cargo la conducción política de tan influyente nación han demostrado que desprecian los compromisos e instrumentos jurídicos acordados libremente por la gran mayoría de los estados, que desconocen el derecho a la autodeterminación de los pueblos y que niegan el principio de la igualdad soberana entre las naciones”.

Y a seguidas afirmaba: “Crean que la voluntad de su gobierno se puede imponer sobre otros, incluso sus propios aliados, por vía de la amenaza o el castigo, con la imposición de aranceles comerciales punitivos y otras medidas coercitivas y unilaterales. En casos más graves acuden a la guerra no convencional o a conflictos armados sin importar las consecuencias, a golpes de estado o a la imposición abierta y desembozada del llamado cambio de régimen”.

Frente a esta realidad Cuba no ha estado ni estará de brazos cruzados, sino que aprende todos los días a defenderse, busca alternativas, aprovecha el potencial humano y científico creado por la Revolución y actualiza su modelo sin apartarse de los principios del Socialismo y consciente de que la



Las principales autoridades de Fomento recibieron la bandera de municipio ganador de la emulación provincial por el 26.